



DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA." -----

Siendo las 12:20 horas del día 18 de junio de 2024, se reúnen en las oficinas de la Subjefatura de Supervisión de Control y Seguimiento de Obra Pública Zona Norte, ubicadas en Calle Durango No 291, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Ciudad de México; con fundamento en el artículo 170 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicio Relacionados con las Mismas, así como el numeral 5.69 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas; para llevar a cabo el documento que hace constar el Finiquito del contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número 1-22760001-4-43943, compromiso número 4-43943, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, la **Arq. María Concepcion Mendoza Espinoza** en su carácter de Titular de la División de Supervisión Obra Pública y el **Ing. Guillermo Pablo López García** quien fue designado Residente para el cierre administrativo y contable del contrato de Obra Pública número 1-22760001-4-43943, mediante oficio **No. 09538461 1G10/1224** del 9 de septiembre de 2022, y en representación de la Constructora OSMAAN, S.A. de C.V., el **Ing. Francisco Javier Chaparro Arias** en su carácter de Superintendente de Construcción, quien se identifica con Cédula Profesional No. 4894649, expedida por la Secretaría de Educación Pública; en lo subsecuente "**El Contratista**", cuya firmas y rubricas aparecen al final y en todas y cada una de las hojas que integran el presente documento; de acuerdo con los antecedentes y condiciones que se enuncian.-----

1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DE LOS DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO
MOTIVO DEL FINIQUITO: -----

El Proyecto Ejecutivo proporcionado por "**EL INSTITUTO**" para el Desarrollo de la Obra del "Albergue Comunitario de 30 Camas en el Hospital de Villa Unión, Sinaloa", ubicado en Jesús Yuren y calle León Márquez, actualmente denominada Juan S. Millán, Villa Unión, Mazatlán Sinaloa; cuenta con una superficie aproximada de construcción de 636.50 m2 dentro de un predio cuya superficie corresponde a 1063.20 m2; comprende la producción de todos los planos y documentos técnicos a detalle que conforman el





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA." -----

Anteproyecto Conceptual y los Proyectos: Arquitectónico, Equipamiento, Señalamiento Institucional, Imagen Institucional, Protección Civil; así como los de Ingeniería Civil: Eléctrica, Aire Acondicionado, Telecomunicaciones, Hidráulica, Sanitaria y Pluvial, la elaboración del Catálogo de Conceptos, Cantidades de Obra, así como los Medios Visuales de Representación, incluyendo las memorias técnico descriptivas y de cálculo, las especificaciones, procedimientos constructivos e información requerida para la ejecución de los trabajos de obra. El Proyecto Ejecutivo fue desarrollado para construcción de la obra en una sola planta, conformado por un pórtico cubierto que comunica a la sala de espera con capacidad para doce personas; área que incluye: sanitario familiar y registro comunicando con la habitación del encargado; cuenta con un servicio de ludoteca y jardín central que comunica todo el conjunto. Dentro de los servicios principales con los que contará el Albergue, se encuentran: Servicio de comedor con capacidad para 30 personas, cocina integral con barra de concreto, área de cocción, barra de preparación y barra de auto servicio, además de una bodega de refrigeración, otra para víveres y una cocina rústica; cuarto de lavado con un patio de tendido y cuarto de aseo; dormitorios desarrollados en tres locales: uno para mujeres embarazadas, el segundo para mujeres y el tercero para hombres, todos con servicio de núcleos sanitarios, en el caso de las mujeres se comparte el servicio; además de un cuarto de máquinas y un cuarto eléctrico.-----

2. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO LOS VOLÚMENES REALMENTE EJECUTADOS DE ACUERDO AL CONTRATO Y A LOS CONVENIOS CELEBRADOS:-----

El 13 de septiembre del 2022 se celebró Contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número 1-22760001-4-43943 y compromiso número 4-43943, por un importe de **\$24'777,870.61 (Veinticuatro millones setecientos setenta y siete mil ochocientos setenta pesos 61/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.-----





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA."

El importe total ejercido ascendió a la cantidad de \$26'923,676.82 (Veintiséis millones novecientos veintitrés mil seiscientos setenta y seis pesos 82/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado.

El importe contractual fue por la cantidad de \$24'777,870.61 (Veinticuatro millones setecientos setenta y siete mil ochocientos setenta pesos 61/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado y el importe real convenido fue por \$26'923,676.82 (Veintiséis millones novecientos veinte tres mil seiscientos setenta y seis pesos 82/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado, habiéndose formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se enlistan:

Con fecha de 26 de diciembre de 2023, se celebró Convenio modificatorio al monto, número 1-22760001-4-43943C2-23, y compromiso 4-43943C2-23 donde se reconoció el aumento al monto por la cantidad de \$2'146,134.35 (Dos millones ciento cuarenta y seis mil ciento treinta y cuatro pesos 35/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado Por lo anterior, el importe total convenido quedó por un monto de \$26'924,000.96 (Veintiséis millones novecientos veinte cuatro mil pesos 96/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado.

3. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRECISANDO LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON INCLUYENDO LOS CONVENIOS:

El plazo de ejecución contractual fue estipulado en 120 (Ciento veinte) días naturales, teniendo fecha de inicio el 14 de septiembre de 2022 y fecha de terminación el 11 de enero de 2023; el periodo de ejecución real de los trabajos fue de 183 (Ciento ochenta y tres) días naturales, teniendo fecha de inicio 14 de septiembre de 2022 y fecha de





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA."

terminación real de los trabajos el 15 de marzo del 2023, formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se listan:

Con fecha 21 de abril de 2023, se celebró Convenio Adicional al Plazo número 1-22760001-4-43943C1-23, y compromiso 4-43943C1-23 donde se reconoció el aumento al plazo de la fecha de terminación de los trabajos por 63 (Sesenta y tres) días naturales, con fecha de inicio el 12 de enero de 2023 y de terminación al 15 de marzo del 2023.

4. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, INDICANDO CÓMO SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS DE TRABAJO EN CADA UNA DE ELLAS Y LOS GASTOS APROBADOS, DEBIENDO DESCRIBIR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE CADA UNA DE LAS PARTES SALDO RESULTANTE, ASÍ COMO LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SERÁN LIQUIDADOS.

4.1. RELACIÓN DE ESTIMACIONES REVISADAS, AUTORIZADAS Y PAGADAS:

Durante la ejecución de los trabajos motivo del presente documento se elaboraron 14 (catorce) estimaciones autorizadas y pagadas a la fecha, mismas que se detallan a continuación:

Tabla 1
Importes de Estimaciones pagadas
Table with 5 columns: Número de estimación, Periodo de ejecución, Fecha de elaboración, Importe estimado sin IVA, Descripción genérica de los





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA."

Table 1: Importes de Estimaciones pagadas. Table with 5 columns: Número de estimación, Periodo de ejecución, Fecha de elaboración, Importe estimado sin IVA, Descripción genérica de los. Rows 5-14 with a total of \$26,923,676.82.

4.2 RELACIÓN DE ESTIMACIONES REVISADAS, AUTORIZADAS Y PENDIENTES POR AUTORIZAR:

De la revisión final al proceso técnico administrativo referente a la ejecución de los trabajos, las partes determinan que no hay estimaciones pendientes por entregar o en revisión en la Residencia de Obra.

5. RESUMEN CONTABLE: De la revisión final de los trabajos ejecutados y como parte del proceso técnico y administrativo, "El Instituto" y "El Contratista" determinan los créditos a favor de las partes que se desglosa en las siguientes tablas 2 y 3.

Table 2: Resumen Contable. Table with 1 row and 1 column.





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA."

Table with 2 columns: Descripción and Importes sin IVA. Rows include contract number, agreement number, total agreed, concepts not executed, ordinary work concepts, additional volume concepts, concepts not in catalog, cost adjustments, non-recoverable expenses, and final estimated amount.

TABLA 3
CRÉDITOS A FAVOR DE LAS PARTES

Table with 4 columns: Descripción del concepto que origina el crédito, Importe "A", Descripción del concepto que origina el crédito, and Importe "B". It details credits in favor of the contractor and IMSS, both showing zero amounts.





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA."

Table with 4 columns: Saldo del crédito a favor de la Empresa, \$0.00, Saldo del crédito a favor del IMSS, \$0.00. Rows: A - B = "C", B - A = "D"

De los créditos establecidos, las partes determinan que el saldo a favor del Contratista, "CONSTRUCTORA OSMAAN, S.A. de C.V." es por la cantidad de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)

De los créditos establecidos, las partes determinan que el saldo a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, es por la cantidad de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)

6. DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINIQUITO.

Las partes hacen constar que la última estimación es la número 14 (catorce); por un importe de \$2'340,055.49 (Dos millones trescientos cuarenta mil cincuenta y cinco pesos 49/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, por conceptos de Obra Civil e Instalaciones.

7. CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EL CONTRATISTA.

La empresa hace constar que en este mismo acto, por conducto del Superintendente de Construcción, se hizo entrega, de la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a través de la póliza de fianza No.2219850 expedida el 16 de junio del 2023 por Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caucción, S.A., con una cobertura de \$2,904,363.80 (Dos millones novecientos cuatro mil trescientos sesenta y tres pesos 80/100 M.N.) monto que cubre el 10% (Diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos.





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA."

8. MANIFESTACIÓN DE QUE LA EMPRESA EXTIENDE EL FINIQUITO MAS AMPLIO QUE A DERECHO PROCEDA.

"El Contratista" por conducto de su Apoderado Legal y Superintendente de Construcción, manifiesta su conformidad en la integración del presente documento y en la liquidación determinada en el numeral 5, manifestando que extiende el finiquito más amplio que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier otro pago relacionado con el contrato 1-22760001-4-43943.

9. EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES:

Las partes manifiestan su conformidad con el contenido y alcance del presente documento y aceptan que a esta fecha no existen adeudos, por lo tanto se lleva a cabo la extinción de derechos y obligaciones que se derivan del contrato número 1-22760001-4-43943 de fecha 13 de septiembre de 2022, por lo que no se reservan derecho alguno para ulteriores reclamaciones, salvo el derecho que subsiste para el "El Instituto", conforme a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el caso de que surjan defectos en los trabajos ejecutados, pagos en exceso y/o vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido "El Contratista" con motivo de los trabajos ejecutados; una vez transcurridos el plazo establecido en dicho articulo, "El Contratista" deberá solicitar por escrito la cancelación de la garantía de vicios ocultos a la División de Supervisión de Obra Pública, no siendo este documento válido para tal efecto.

10. CIERRE DEL DOCUMENTO:

Se cierra el presente documento a las 16:30 horas, del día 18 de junio de 2024 firmando de conformidad las personas que intervienen en el mismo.





DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-22760001-4-43943 CON NÚMERO DE COMPROMISO 4-43943, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DEL "ALBERGUE COMUNITARIO DE 30 CAMAS EN VILLA UNIÓN, SINALOA." -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Arq. María Concepción Mendoza Espinoza
Titular de la División de
Supervisión de Obra Pública

Ing. Guillermo Pablo López García
Residente de Obra
Para cierre administrativo

Por la Contratista OSMAAN, S.A. de C.V.

Ing. Francisco Javier Chaparro Arias
Superintendente de Construcción

Las firmas que anteceden forman parte del documento en el que se hace constar el finiquito de los trabajos; así como, la Extinción de los Derechos y Obligaciones correspondiente al contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número 1-22760001-4-43943 y número de compromiso 4-43943.

